



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 2796-2024-R-UNE

Chosica, 11 de setiembre del 2024

VISTO el acuerdo adoptado por el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 2503-2024-R-UNE, del 12 de agosto del 2024, se aprueba la Convocatoria del Concurso Público de Méritos para Contrato Docente a Plazo Determinado y Excepcional por Necesidad de Servicio de Pregrado – Ciclo Académico 2024-II, modalidad presencial, de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que con Resolución N° 2504-2024-R-UNE, del 12 de agosto del 2024, se aprueban las Bases del Concurso Público de Méritos para Contrato Docente a Plazo Determinado y Excepcional por Necesidad de Servicio de Pregrado – Ciclo Académico 2024-II, modalidad presencial, de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que el Consejo Universitario, en su sesión extraordinaria virtual realizada el 11 de setiembre del 2024, acordó modificar el cronograma del Concurso Público de Méritos para Contrato Docente a Plazo Determinado y Excepcional por Necesidad de Servicio de Pregrado – Ciclo Académico 2024-II, modalidad presencial, establecidos en las Resoluciones N° 2503 y N° 2504-2024-R-UNE;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1138-2021-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR el cronograma del Concurso Público de Méritos para Contrato Docente a Plazo Determinado y Excepcional por Necesidad de Servicio de Pregrado – Ciclo Académico 2024-II, modalidad presencial, establecidos en la Resolución N° 2503-2024-R-UNE y la Resolución N° 2504-2024-R-UNE, de acuerdo con el siguiente detalle:

DEBE DECIR:

FASES	FECHA	LUGAR / HORA
(...)		
Sesión extraordinaria del Consejo Universitario	11 de setiembre del 2024	Aprobación de los resultados del concurso público de mérito para contrato docente de Pregrado, 2024-II.
Emisión de resoluciones rectorales	Desde el 12 de setiembre del 2024	Rectorado y Secretaría General.

ARTÍCULO 2°.- RATIFICAR, en sus demás extremos, la Resolución N° 2503-2024-R-UNE y la Resolución N° 2504-2024-R-UNE, del 12 de agosto del 2024.

ARTÍCULO 3°.- DAR A CONOCER a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución a fin de que efectúen las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


Mtra. Anita Luz Chacón Ayala
Secretaría General

ALCHA/JDPC


Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo
Rectora